

SESIONES ORDINARIAS
2006
ORDEN DEL DIA N° 893

**COMISION DE AGRICULTURA
Y GANADERIA**

Impreso el día 12 de septiembre de 2006

Término del artículo 113: 21 de septiembre de 2006

SUMARIO: **Logro** alcanzado por la Escuela Agrotécnica como “Las Delicias”, de Entre Ríos, al consagrar campeonas en la categoría Gran Campeón Vaca y Reservado Gran Campeón a sus vacas de raza Pardo Suiza. Expresión de beneplácito. **Solanas.** (4.218-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Solanas por el que se expresa beneplácito por el logro alcanzado por la Escuela Agrotécnica “Las Delicias”, de Entre Ríos, al consagrar como campeonas en la categoría Gran Campeón Vaca y Reservado Gran Campeón a sus vacas de raza Pardo Suiza, en la CXX Edición de la Exposición Internacional organizada por la Sociedad Rural Argentina; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el logro alcanzado por la Escuela Agrotécnica “Las Delicias”, de Entre Ríos, al consagrar como campeonas en la categoría Gran Campeón Vaca y Reservado Gran Campeón a sus vacas de raza Pardo Suiza, en la CXX Edición de la Exposición Internacional organizada por la Sociedad Rural Argentina.

Sala de la comisión, 29 de agosto de 2006.

*Ana Berraute. – Guillermo E. Alchouron.
– Héctor R. Daza. – Gumersindo F.*

Alonso. – Santiago Ferrigno. – Juan P. Morini. – Eduardo A. Pastoriza. – Irene M. Bösch de Sartori. – Susana M. Canela. – Marina Cassese. – Ruperto E. Godoy. – Luis A. Ilarregui. – Julio C. Martínez. – José R. Mongeló. – Stella M. Peso. – Juan A. Salim. – Raúl P. Solanas. – Rosa E. Túlio.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Solanas, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Ana Berraute.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por el logro alcanzado por la Escuela Agrotécnica “Las Delicias”, de Entre Ríos, al consagrar como campeonas en la categoría Gran Campeón Vaca y Reservado Gran Campeón a sus vacas de raza Pardo Suiza, en la CXX Edición de la Exposición Internacional organizada por la Sociedad Rural Argentina.

Raúl P. Solanas.